

EXPDTE: 23447 TITULAR: SANCHEZ JIMENEZ, ANGEL DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 19 1º 12 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-12-93 MATRICULA: LO-4670-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23664 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 24, 2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-12-93 MATRICULA: LO-7537-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23320 TITULAR: SEREM DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 6-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-12-93 MATRICULA: LO 8181-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23841 TITULAR: SOTO CRÉSPO, FERNANDO DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 5 6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 31-12-93 MATRICULA: LO-5529-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23824 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 31-12-93 MATRICULA: LO-4863-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23851 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 31-12-93 MATRICULA: LO-4803-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23736 TITULAR: TOMAS DE ESTEBAN, AMAYA DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 13 3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-12-93 MATRICULA: A 5213-AW ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23280 TITULAR: TORRES BACAICOA, FELISA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 3 4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-12-93 MATRICULA: LO-5683-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23537 TITULAR: TRE SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CEREZOS, 3-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-12-93 MATRICULA: LO-0163-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 23509 TITULAR: TRICIO SAEZ, MONTSERRAT DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 9 A 6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-12-93 MATRICULA: LO-8952-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23816 TITULAR: TRICIO SAEZ, MONTSERRAT DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 9 A 6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 31-12-93 MATRICULA: LO-8952-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23186 TITULAR: UBIS BURGOS, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 1-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-12-93 MATRICULA: LO-9768-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23575 TITULAR: UCAR ESCALADA, PRIMITIVO DOMICILIO: AV. ESPAÑA, 12-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-12-93 MATRICULA: LO-2330-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23712 TITULAR: URRUTIA BAZAN, ARNALDO DOMICILIO: VARA DE REY, 70-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-12-93 MATRICULA: LO-7147-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 23439 TITULAR: VALLEJO PONTI, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 10-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-12-93 MATRICULA: LO-4344-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23747 TITULAR: VAZQUEZ FERNANDEZ, PEDRO VICTOR DOMICILIO: PORTALES, 37-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-12-93 MATRICULA: LO 1469-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23400 TITULAR: VEI AZQUEZ DIAZ, MARIO GABRIEL DOMICILIO: FAUSTO ELHUYAR, 5-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-12-93 MATRICULA: LO-9651-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23787 TITULAR: VELEZ DE MENDIZABAL OYON, NURIA DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 14-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-12-93 MATRICULA: LO-4276-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 23609 TITULAR: VELEZ FONTECHA, FUENSANTA DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-12-93 MATRICULA: NA-9600-O ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23485 TITULAR: VICARIO BEZANA, PEDRO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 28-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-12-93 MATRICULA: LO-6159-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23442 TITULAR: VIGUERA GOMEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: RUAVIEJA, 25-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-12-93 MATRICULA: LO-6650-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23325 TITULAR: VILLAR LOPEZ, JOSE RAMON DOMICILIO: AV. LA PAZ, 45-7º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-12-93 MATRICULA: LO 9751-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23246 TITULAR: VIÑAS DE RIOJA, S.A. DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 22-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-12-93 MATRICULA: LO-3089-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 23710 TITULAR: ZALDIVAR LIBRADA, JAVIER DOMICILIO: SAN-MILLAN, 5-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-12-93 MATRICULA: LO-1714-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 23424 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, MIGUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-ET-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-12-93 MATRICULA: LO-0634-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 23578 TITULAR: ZANGRONIZ DEL SOLAR, MIGUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-ET-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-12-93 MATRICULA: LO 0634-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

## AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

### *Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes*

III.C.296

Confeccionada la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes,

referida a 1 de Enero de 1.994, se expone al público durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de que, por los interesados, puedan ser presentadas las reclamaciones que se consideren pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

Munilla a 9 de Febrero de 1.994.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

### *Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 5-bis*

III.C.310

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 4 de febrero de 1994, adoptó entre otros, el acuerdo referido a la "Aprobación definitiva del Proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación 5-bis", en los propios y exactos términos en que fue aprobado inicialmente.

Contra este acuerdo, los interesados pueden interponer Recurso previo de Reposición ante el Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de un mes, a partir del día de la publicación de este anuncio, considerándose requisito previo al contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se habrá de interponer dentro de dos meses, contados desde la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición, si fuese expreso, y, si no lo fuera, dentro de un año, a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición, entendiéndose que podrá utilizarse cualquier otro recurso, que se estime conveniente.

Rincón de Soto, a 5 de Febrero de 1994.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO

### *Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes*

III.C.298

Aprobada por esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 26 de Enero de 1.994, la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes, con referencia a 1 de Enero de 1.994, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que los interesados puedan presentar reclamaciones-contras el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

El acuerdo se entenderá definitivamente adoptado en ausencia de reclamaciones.

San Torcuato, a 8 de Febrero de 1.994.— La Alcaldesa.

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

### *Edicto de cobranza del Impuesto sobre Vehículos 1994*

III.C.422

El Sr. Tesorero Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, Hago saber: Que desde el día 14 de Febrero de 1994, y hasta el día 15 de Abril de 1994, estarán puestos al cobro en período voluntario de recaudación, los valores correspondientes al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio.

Transcurrido el día 15 de Abril de 1994, se iniciará el período de recaudación ejecutiva contra todos aquellos contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, siendo incrementadas, dichas cuotas, con el veinte por ciento de recargo de apremio, y procediendo a su cobro en vía administrativa.

El ingreso puede ser formalizado en la Recaudación Municipal de este Ayuntamiento.

Lo que con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente se hace público para general conocimiento.

Santo Domingo de la Calzada, a 3 de febrero de 1.994.— El Tesorero Municipal.— VºBº El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE SORZANO

### *Exposición pública de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas*

III.C.442

El Pleno del Ayuntamiento de Sorzano ha adoptado el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.

De conformidad con lo previsto en el art. 17 de la Ley 89/88 de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales, se abre un período de información pública por plazo de treinta días, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el BOR, para que pueda ser examinado el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

En el supuesto de que no se presenten alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional.

Sorzano, 21 de febrero de 1.994.— El Alcalde.